

Expediente: 796/13

Carátula: ORTIZ JOSE ALBERTO C/ RUIZ MARIA INES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/07/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VILLAFÁÑE, RUBEN NICOLAS-PERITO

900000000000 - NAVARRO MURUAGA, JAVIER H.-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - CASTELLANOS, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

20253202026 - ORTIZ JOSE ALBERTO, -ACTOR

20242792794 - CORREA, MARIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20085188705 - RUIZ MARIAZ INES, -DEMANDADO

20185729851 - LA MERIDIONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 796/13



H20702697734

JUICIO: ORTIZ JOSE ALBERTO c/ RUIZ MARIA INES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 796/13

Concepción, 05 de julio de 2024

Corresponde que la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar las cédulas de notificación a las PARTES de la resolución de honorarios de fecha 03/07/2024. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente . JLT

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.